

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

DATOS DEL INFORME					
Periodo Certificar:	a	Desde:	2024-03-01	Hasta:	2024-03-31
Nombre Contratista:	del	FRANCISCO XAVIER NOBOA VANEGAS		Número de Documento:	1077087275
Correo Electrónico:		FRANCISCONOBA16@GMAIL.COM		Número Telefónico:	3177320450
Nombre Supervisor:	del	JEISSON RODRIGO PARRA TRIANA	Cargo:	PROFESIONAL ESEPCIALIZADO 2 (LIDER DE PROCESO)	Código Grado: -

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	4834-2023	Año Contrato:	2023	CDP Contrato Inicial:	1026
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	SALUD PÚBLICA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
K30PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	21729	\$3998136	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3998136	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTOTREINTA Y SEIS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato		2023-04-01		Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2023-05-31
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2023-05-01	2023-07-31	1	\$ 3998136	1551
2	2023-07-01	2023-08-31	2	\$ 3998268	2123
3	2023-08-01	2023-09-30	3	\$ 3998136	2454
4	2023-09-01	2023-10-31	4	\$ 3998136	2827

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
5	2023-10-01	2023-11-30	5	\$ 3998136	3089
6	2023-11-01	2023-12-31	6	\$ 7996272	3518
7	2024-01-01	2024-02-15	7	\$ 5997204	224
8	2024-02-01	2024-03-06	8	\$ 1999068	620
9	2024-03-01	2024-05-31	9	\$ 11994408	763
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar	
1		ABRIL		\$ 3998136	
2		MAYO		\$ 3998136	
3		JUNIO		\$ 3976407	
4		JULIO		\$ 4019865	
5		AGOSTO		\$ 3998136	
6		SEPTIEMBRE		\$ 3998136	
7		OCTUBRE		\$ 3998136	
8		NOVIEMBRE		\$ 3998136	
9		DICIEMBRE		\$ 3998136	
10		ENERO		\$ 3998136	
11		FEBRERO		\$ 3998136	
12		MARZO		\$ 3998136	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 7996140		\$ 55973904		\$ 47977632	\$ 7996272
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN		PRODUCTO O EVIDENCIA	

1	1. orientar con charlas educativas para el cuidado, mitigación y prevención del contagio de covid-19 en población general y diferencial.	-"Durante el mes de marzo realizamos 8 sesiones grupales a las personas habitantes de la localidad de tunjuelito suministrando información relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas, prevención de enfermedades de transmisión sexual, de igual manera se suministra información relacionada con la prevención de contagio del COVID.-19: Recibimos datos precisos y actualizados sobre el virus, su transmisión, síntomas y medidas preventivas. 2. Medidas preventivas: Explicamos detalladamente las mejores prácticas para prevenir el contagio, incluyendo el lavado de manos adecuado, el uso de mascarillas, el distanciamiento físico y la ventilación adecuada 3. Mitigación de riesgos: Brindamos estrategias para reducir el riesgo de exposición al virus en diferentes entornos, como el hogar, el lugar de trabajo y los espacios públicos 4. Población diferencial: Adaptamos nuestras charlas para atender las necesidades y desafíos específicos de grupos como adultos mayores, niños, personas con discapacidades y comunidades en situación de vulnerabilidad."	Listados de asistencia y actas de sesiones grupales
2	2. realizar seguimiento y acompañamiento en forma permanente a casos de vih – reactivo y sífilis con resultado positivo.	En el mes de marzo se realizó seguimientos a los usuarios que presentaron novedades en su salud durante la jornada de tamizajes, a estos usuarios se le realizó un seguimiento telefónico con el fin de saber cual es el estado actual de salud que presenta, se solicita información de si el usuario asistió a su EPS y si ya se encuentra en tratamiento. Durante estas conversaciones telefónicas, se brinda un espacio confidencial y seguro para que los usuarios puedan expresar sus inquietudes y emociones relacionadas con su diagnóstico.	Registro de 25 seguimientos en base de datos del equipo de reducción de riesgos y daños.
3	3. implementar espacios comunitarios para el abordaje del consumo sustancias psicoactivas, movilización de red de recursos institucionales y comunitarios.	Durante el mes de marzo, llevamos a cabo dos jornadas de prevención del consumo nocivo de alcohol en el centro comercial Tunal y Usme Pueblo, donde logramos alcanzar un total de 300 usuarios de la comunidad. Estas jornadas tuvieron como objetivo principal concientizar a los participantes, sobre los riesgos y consecuencias asociados al consumo excesivo de alcohol, así como brindarles herramientas y estrategias para tomar decisiones informadas y saludables respecto a su consumo. A través de diversas actividades interactivas y charlas educativas, abordamos temas como los efectos del alcohol en la salud, físico y mental, los riesgos de la conducción bajo los efectos del alcohol, las alternativas de ocio saludables y la importancia de establecer límites y moderación en el consumo. Además, se brindó información sobre los recursos y servicios de apoyo disponibles en la comunidad para aquellos que deseen recibir asistencia en caso de tener dificultades relacionadas con el consumo de alcohol."	Listados de asistencias y actas de las actividades realizadas

4	4. identificar el riesgo por medio de la herramienta assist, audit. (ligado a una intervencion breve, entrevista motivacional.	Durante las actividades que se realizaron a cabo se realizaron un total de 125 pruebas de auditoría con el objetivo de evaluar el consumo de alcohol en los usuarios participantes. Estas pruebas proporcionarán información precisa sobre los patrones de consumo y los posibles riesgos asociados. Una vez Analizados los resultados de las pruebas, se brindaron asesorías personalizadas a aquellas personas que presentaron un puntaje alto en la evaluación. Estas asesorías tuvieron como finalidad proporcionar información detallada sobre los posibles efectos negativos del consumo excesivo de alcohol y ofrecer estrategias y recursos para reducir o modificar. los patrones de consumo."	Formatos de 125 tamizajes donde se aplicarán los instrumentos de asistencia y auditoría.
5	5. canalizar a servicios de prestadores primarios y complementarios en el marco de la implementacion del modelo integral de atencion en salud (mias), en ofertas sociales, educativas, laborales entre otros.	Durante el mes de marzo se realizaron 6 canalizaciones a usuarios que presentaron riesgos en la salud.	Formatos de canalizaciones y seguimientos a los usuarios que requirieron seguimiento y servicios de salud
6	6. aplicar las herramientas de captacion de informacion de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco del convenio pic, y propios de la institucion.	Se llevaron a cabo convocatorias por parte de los perfiles profesionales de Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional y Enfermería, con el propósito de difundir y compartir ampliamente los objetivos de la estrategia de Reducción de Riesgos y Daños. Estas convocatorias se organizaron con el fin de promover una mayor conciencia y comprensión de los enfoques, servicios y metodologías relacionadas con la reducción de riesgos y daños en diferentes contextos. Asimismo, se buscó fomentar la participación activa de la comunidad, a través de la difusión de información relevante, la generación de espacios con instituciones y la colaboración interdisciplinaria para abordar de manera integral las problemáticas asociadas a los riesgos y daños que genera el consumo de SPA. . en las personas y comunidades que se atienden.	Actas de articulaciones con establecimientos culturales y establecimientos públicos, listados de asistencia de participantes y registro fotográfico de las actividades
7	7. generar escucha activa en espacios comunitarios para la promocion de habitos saludables, con cuidadoras y lideres, para generar procesos para la autogestion, la autonomia, el empoderamiento en practicas de cuidado y auto cuidado.	En el mes de marzo se implementaron acciones para generar escucha activa en espacios comunitarios por medio de las sesiones grupales con el objetivo de promover hábitos saludables, en particular en miembros de la comunidad que presentaban consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Estas acciones se llevaron a cabo en colaboración con cuidadoras y líderes, buscando generar procesos para la autogestión, la autonomía y el empoderamiento en prácticas de cuidado y autocuidado específicamente dirigidos a aquellos que enfrentan dichos desafíos relacionados con el consumo de SPA.	Listado de asistencia de participantes y Material fotográfico de las actividades
8	8. buscar acciones de rehabilitacion integral e inclusion (social, familiar, laboral/ocupacional, educativa, religiosa, politica, cultural), de las personas con trastornos mentales, sus familias y cuidadores.	Se realizaron intervenciones por parte de Psicología con el fin de informar a los usuarios que hicieron parte de las actividades realizadas, se explico a los usuarios el riesgo que se presenta cuando se consumen sustancias psicoactivas, los trastornos que se pueden desarrollar si el consumo se torna. . problemático y las posibles herramientas de afrontamiento que se pueden utilizar cuando se 'presenta este tipo de consumo	125 tamizajes con 125 evoluciones las cuales contienen información relacionada con las asesorías y orientaciones que se realizaron a los usuario

9	9. realizar el seguimiento presencial y no presencial a cada persona con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/o a un familiar o cuidador de esta.	En el mes de marzo se realizaron seguimientos telefónicos a los usuarios que hicieron parte de las jornadas de reducción de riesgos y daños que incluían la realización de pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis B, se implementó un seguimiento telefónico a los usuarios canalizados. Este seguimiento tenía como objetivo brindarles atención continua y personalizada debido a que presentaban un riesgo en su salud. A través de estas llamadas, se garantizaba un monitoreo efectivo y la provisión de información relevante, así como la identificación temprana de cualquier necesidad de intervención o tratamiento adicional que pudiera requerir.	Listado de seguimientos realizados de manera telefónica con información brindada por los usuarios
10	10. fortalecer habilidades psicosociales adaptativas para un buen trato buscando la prevención de violencia intrafamiliar, violencia por razones de género y prevención de otros eventos como la conducta suicida y la violencia entre barras futboleras, a fin de promover la convivencia social y la salud mental.	Dentro de las acciones llevadas a cabo, se implementaron 125 una intervenciones individuales dirigidas a los usuarios con el objetivo de proporcionarles información sobre el riesgo psicosocial asociado al consumo de sustancias psicoactivas. Durante estas intervenciones, se brindará una explicación clara y detallada sobre los posibles efectos negativos que el consumo de las sustancias psicoactivas que puede tener en diversos aspectos de la vida de una persona. Se enfatizó la importancia de comprender y enfrentar los desafíos psicosociales que pueden surgir, tales como problemas de salud mental, dificultades en las relaciones personales, impacto en el rendimiento académico o laboral, y la influencia en el bienestar general. A través de esta intervención individual, se buscó generar conciencia y motivar a los usuarios a buscar cambios positivos en su vida, promoviendo así una mejor calidad de vida y bienestar psicosocial.	Listado de participantes que hicieron parte de las jornadas de tamizajes, 125 tamizajes con información detallada de cada uno de los usuarios. -
11	11. socializar la línea 106 “línea de ayuda, intervención psicosocial y/o soporte en situación de crisis” y sus canales de atención.	Como parte de las intervenciones individuales e integrales realizadas, se llevó a cabo la socialización de las diversas redes de apoyo institucionales disponibles. Durante estas sesiones, se informó a los usuarios acerca de recursos importantes como la línea 123, la línea 106, la línea CALMA y la línea de Salud Mental de la Secretaría Distrital de Salud. Se destacó la importancia de estas líneas telefónicas como fuentes confiables de apoyo emocional, orientación y asesoramiento en situaciones de crisis o dificultades relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas. Se proporciona información detallada sobre los servicios que ofrece cada línea, cómo acceder a ellos y la confidencialidad que garantizan. De esta manera, se buscó fortalecer la red de apoyo de los usuarios, brindándoles herramientas adicionales para enfrentar los desafíos psicosociales y fomentar su bienestar integral.	Listado de participantes que hicieron parte de las jornadas de tamizajes, 125 tamizajes con información detallada de cada uno de los usuarios.
12	12. adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.	Durante el mes de marzo, como parte del seguimiento y registro de las intervenciones realizadas, se llevaron a cabo diversas actividades de documentación. Se elaboraron fichas técnicas de psicología, que detallaban los aspectos relevantes de las sesiones individuales y colectivas con los usuarios, incluyendo los objetivos, las estrategias terapéuticas utilizadas y los resultados obtenidos.	Formatos de fichas técnicas y actas de sesiones grupales realizadas durante el mes de septiembre.
13	13. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la e.s.e.	Se cumplió con la disponibilidad de 24/7 por parte del colaborador frente a cualquier requerimiento, cumplir con los requerimientos solicitados por parte del líder de estrategia que se solicita durante el mes de septiembre	Disponibilidad, cronograma y portafolio con información detallada de las actividades realizadas

14	14. las demas acciones que se requieren de acuerdo a las necesidades de la institucion y del pic.	Asistir a las reuniones realizadas por el supervisor del contrato y por la secretaria distrital de salud	Listado de asistencia y actas de reunión
----	---	--	--

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 3998136
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9463623997	-		
2024	FEBRERO	2024	03	15				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTOTREINTA Y SEISPESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 1599254	\$ 255881	\$ 256000
Salud					SÁNTITAS		\$ 199907	\$ 200000
ARL				3	SURA		\$ 38958	\$ 39000
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 464136	\$ 495000
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS		Número de Cuenta	89224349484

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	FRANCISCO XAVIER NOBOA VANEGAS	2024-03-23 09:49:42
RECHAZADO SUPERVISOR	JEISON RODRIGO PARRA TRIANA	2024-03-26 16:46:36
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	FRANCISCO XAVIER NOBOA VANEGAS	2024-03-27 21:02:16
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	FRANCISCO XAVIER NOBOA VANEGAS	2024-03-27 21:03:39
RECHAZADO SUPERVISOR	JEISON RODRIGO PARRA TRIANA	2024-03-29 11:14:30
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	FRANCISCO XAVIER NOBOA VANEGAS	2024-03-29 11:24:52
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	FRANCISCO XAVIER NOBOA VANEGAS	2024-03-29 11:25:52
ACEPTADO SUPERVISIÓN	JEISON RODRIGO PARRA TRIANA	2024-03-29 11:44:09
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2024-03-29 19:31:48
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-04-12 14:36:14



JEISSON RODRIGO PARRA TRIANA
PROFESIONAL ESEPCIALIZADO 2 (LIDER DE PROCESO)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077087275		NOBOA VANEGAS FRANCISCO XAVIER		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	trans 7a #17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8786439	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-03	2024-03	588970113	9465029497	I	2024/04/16	2024/04/22	BANCOLOMBIA	6	\$497,700	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,599,500	\$256,000			\$1,599,500	\$200,000			\$0	\$0			\$1,599,500	\$39,000		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,599,500	\$256,000			\$1,599,500	\$200,000			\$0	\$0			\$1,599,500	\$39,000		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,599,500	\$256,000			\$1,599,500	\$200,000			\$0	\$0			\$1,599,500	\$39,000		\$0	\$0	
1	CC	1077087275	NOBOA FRANCISCO	230301	30	\$1,599,500	\$256,000	EPS005	30	\$1,599,500	\$200,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,599,500	\$39,000	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,599,500	\$256,000			\$1,599,500	\$200,000			\$0	\$0			\$1,599,500	\$39,000		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077087275		NOBOA VANEGAS FRANCISCO XAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trans 7a #17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8786439	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-03	2024-03	588970113		9465029497	I	2024/04/16	2024/04/22	BANCOLOMBIA	\$497,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,000	\$1,400	\$0	\$257,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$256,000	\$1,400	\$0	\$257,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,000	\$200	\$0	\$39,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$39,000	\$200	\$0	\$39,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$1,100	\$0	\$201,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$200,000	\$1,100	\$0	\$201,100	
TOTAL				1	\$495,000	\$2,700	\$0	\$497,700	